EDUCAMADRID

CENTRO TERRITORIAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN MADRID ESTE

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
Comunidad de Madrid

Curso Académico: 2018-2019

MANUAL PATIOS PIE E3-CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA.

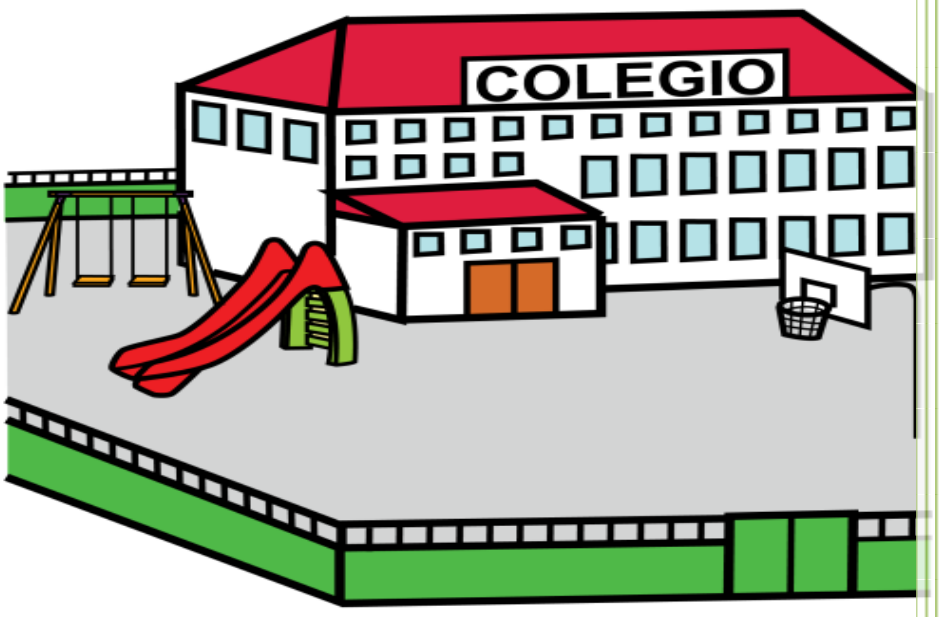

CEIP. Nuestra Señora de la Victoria

ÍNDICE

Páginas

1-INTRODUCCIÓN……3-4

2-PROYECTO PATIOS E^3……5-21

2.1-Pasos previos para su ejecución

2.1.1-Zonas de interés y juegos activos……6-8

2.1.2-Definición de responsables: docentes y alumnado……9

2.1.3-Adquisición de materiales……10-11

2.1.4-Organización y desarrollo……12-20

2.1.5-Implantación en las etapas y áreas……21

3-OBJETIVOS……22-23

4-CONTENIDOS……24-30

5-METODOLOGÍA……31-35

5.1-Agrupamientos……32

5.2-Aspectos para tener en cuenta a la hora de desarrollar los patios activos, inclusivos y cooperativos……32

5.3-Asunción de responsabilidades por parte de los docentes del centro……33

5.4-Temporalización del proyecto……34

5.5-Organización de la zonación……35

6-IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA……36

7-EVALUACIÓN……37

8-JUEGOS EN LOS RECREOS……38

9-DOCUMENTACIÓN……39-43

10-BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA Y ANEXOS……44-50

1-INTRODUCCIÓN.

El presente manual sobre patios activos, inclusivos y cooperativos se elabora por varios motivos, destacando los siguientes: nuestro centro educativo es preferente de alumnado TEA (Trastorno del Espectro Autista), siendo vital que este tiempo lectivo cuente con opciones suficientes para lograr una verdadera inclusión educativa de los mismos; por otro lado, 2/3 de los docentes que se están formando a través del proyecto de formación en centro han llegado a la conclusión de que existe una necesidad intrínseca y real al proyecto de innovación educativa que estamos poniendo en marcha para los tres próximos cursos escolares (**"*Emociónate al cubo: E³*" 2018-2021**) y, por último, por las motivaciones e intereses que nos ha transmitido el alumnado, dando color a nuestros recreos a partir de la creación de zonas para la socialización fundamentadas en el juego, la actividad física y, en definitiva, de todo aquello que pueda ser fuente de disfrute y placer por aprender a convivir y a interactuar en sociedad, logrando la adquisición de la competencia emocional y las competencias sociales y cívicas en toda su extensión, lo que sin duda alguna será una garantía de éxito para las posteriores etapas educativas.

Es innegable hoy en día que los colegios públicos acogen a un alumnado muy heterogéneo en todos los sentidos, más si cabe en lo que concierne a la atención a la diversidad, contando con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) por diversas cuestiones, ya sea por presentar necesidades educativas especiales, altas capacidades, dificultades específicas de aprendizaje, incorporación tardía al sistema educativo o historial escolar que suponga una desventaja. Para todos ellos, vertebrar un tiempo lectivo como es el recreo se convierte en una cuestión prioritaria, pues de ello dependerá en el futuro que sean ciudadanos competentes socialmente hablando.

No es una casualidad que la Comunidad de Madrid haya modificado el Decreto 89/2014 de 24 de julio por el Decreto 8/2019 de 19 de febrero, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria, incluyendo nuevas asignaturas de libre configuración autonómica que se basan en la convivencia, el respeto, la tolerancia, la creatividad o el emprendimiento, en aras de mejorar el sistema educativo en su conjunto y en conseguir que el alumnado perfeccione todas sus habilidades como ser social que puede contribuir a una mejora sustancial de las relaciones humanas presentes y futuras.

Así, bajo la siguiente máxima pretendemos cambiar la realidad educativa de nuestros recreos, valorando la importancia que subyace de la palabra **juego**: *"Todos los aprendizajes más importantes de la vida se hacen jugando"*, Francesco Tonucci.

Juego de niños-*Jeux d`enfants*-Museo de Viena

HISTORIA DE LOS JUEGOS INFANTILES EN LOS PATIOS

El pintor flamenco Pieter Brueghel (1560) fue de los pocos de su época que se fijó en la etapa de Educación Infantil y pintó este maravilloso cuadro de lo que podríamos asemejar con un recreo de las escuelas de aquella época. Según varios estudios que se han hecho del mismo, aparecen más de 200 niños y más de 80 juegos de corte tradicional, lo que difiere mucho a lo que hoy en día nos encontramos en los recreos. Sin duda alguna y tras varias reflexiones sobre el mismo, hemos llegado a la conclusión de que, si no se transmiten los juegos tradicionales de una generación a otra, se terminarán perdiendo y cada vez más estaremos abocados al sedentarismo infantil que provoca tantos problemas en la actualidad si lo unimos con el desarrollo exponencial que tienen las tecnologías en la actualidad. Por todo ello, pretendemos con este manual generar un proyecto sencillo y viable para conseguir tener unos patios activos físicamente hablando y que promuevan toda una serie de valores emocionales, sociales y psicológicos en nuestro alumnado para que el día de mañana puedan desenvolverse en la sociedad de una forma ejemplar.

2-PROYECTO PATIOS E³- Pasos previos para su ejecución.

El proyecto de patios E³ nace con el objetivo principal de conseguir involucrar a la comunidad educativa en nuestro centro educativo. Para ello, el presente manual no es un documento cerrado de obligado cumplimiento, sino que se trata de una guía abierta y flexible para ir progresivamente dando vida a los recreos, logrando de esta manera fomentar un clima de bienestar generalizado incluyendo aquellas ideas realistas basadas en el juego que logre todos nuestros propósitos.

En principio, los patios estarán dirigidos por la zonación, en la cual será fundamental el compromiso y la participación de los docentes y el alumnado, sobre todo los de 5º y 6º de Educación Primaria, los cuales serán los responsables directos de su puesta en marcha y dinamización año tras año. Para que el desarrollo de este sea lo más eficiente posible, desde los distintos órganos colegiados y no colegiados del centro se velará por su cumplimiento y perfeccionamiento (Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica, Equipos docentes, Comisión del Proyecto de Innovación Educativa, EOEP, etc.).

2.1-PASOS PREVIOS PARA SU EJECUCIÓN.

Para la ejecución del presente proyecto de patios se necesitan definir una serie de ámbitos para lograr que su puesta en marcha pueda hacerse de forma progresiva y que realmente los principales protagonistas sean los alumnos.

La primera pregunta que nos hicimos los docentes y que transmitimos al alumnado de los últimos cursos de Educación Primaria fue: **¿Cómo sería tu patio ideal?** Y a partir de ella empezar a construir y a consolidar la lluvia de ideas de todos los participantes en esta aventura educativa sin precedentes en nuestro colegio. Además, hay que añadir los conceptos sobre el juego transmitidos por el ponente Javier Espinosa al grupo de docentes que nos estamos formando en aprendizaje cooperativo y *gamificación* durante este curso escolar, considerando la estructuración de los patios como el punto de partida para el desarrollo de multitud de capacidades.

2.1.1-Zonas de interés y juegos activos.

En principio, para comenzar nuestra intervención en los patios, nos pusimos de acuerdo entre los docentes implicados para conseguir establecer un proceso de mejora progresivo. Para ello, se pensó que la forma más eficiente de hacerlo era empezar por el patio de 5º y 6º de Educación Primaria, posteriormente el de 4º-3º-2º-1º de Educación Primaria y, por último, el de Educación Infantil (3-4-5 años). De esta forma, desde el área de Educación Física, se le hicieron preguntas al respecto, siendo los alumnos de 6º los que hicieron un trabajo específico de diseño de patios. Tras la revisión de todos ellos y la anotación de las ideas más inclusivas y cooperativas, se empezó a trabajar en lo que denominamos *zonación* del patio y la propuesta de juegos activos. En las siguientes tablas se recogen los aspectos más relevantes:

ZONAS DE INTERÉS	
1-Música y expresión corporal.	
2-Juegos tradicionales.	
3-Tranquilidad.	
4-Lectura.	
5-Ludoteca.	
6-Ambiental.	
7-Deportiva.	

JUEGOS ACTIVOS	
1-Música y expresión corporal.	En esta zona se utilizará música para que el alumnado aumente su cultura musical y realice bailes/coreografías dirigidas tanto por el alumnado como por los docentes implicados (especialista de Educación Física y Educación Musical, entre otros). También es una forma de dinamizar los recreos y unirlos a la radio escolar que se pondrá en marcha más adelante.
2-Juegos tradicionales.	Se volverán a pintar los juegos que están dibujados en el suelo (rayuela, circuitos de chapas, saltómetros, campos de fútbol-chapa, tres en raya, ajedrez, etc.). En ellos se utilizará todo el material reciclado que se ha ido guardando, además de complementarlo con combas para saltar, gomas elásticas, aros, pañuelos, petanca…
3-Tranquilidad.	En este lugar se pretende que el alumnado pueda disfrutar de un recreo tranquilo, charlando con sus compañeros, intercambiando opiniones, dibujando o incluso fabricando objetos (pulseras, collares…). También está previsto que participen en aspectos de rotulación de los diferentes proyectos que se llevan a cabo en el centro.
4-Lectura.	Para que la biblioteca no solo se encuentre en un espacio físico inamovible, se sacará un carrito lector que andará por el patio y que servirá para aquellos alumnos que deseen leer en este espacio de tiempo.
5-Ludoteca.	Se ha creado una zona dentro del centro en la que se han adquirido diferentes tipos de juego, adaptados tanto en edad como en capacidades a desarrollar, siendo una opción versátil para aquellos alumnos que en ocasiones deseen potenciar sus habilidades.
6-Ambiental.	Dicha zona servirá para sensibilizar al alumnado con la limpieza del patio, el reciclaje, el mantenimiento de un pequeño huerto escolar y el cuidado de un terrario. La creación de las patrullas de limpieza y de guardianes de la naturaleza será el principal aspecto motivador.
7-Deportiva.	Por último, los viernes se fijarán las olimpiadas de juego limpio, teniendo como deporte estrella cooperativo **colpbol**. Se buscará por encima de todo fomentar los valores de la práctica deportiva, el respecto hacia el rival y el cumplimiento de las normas por encima del resultado.

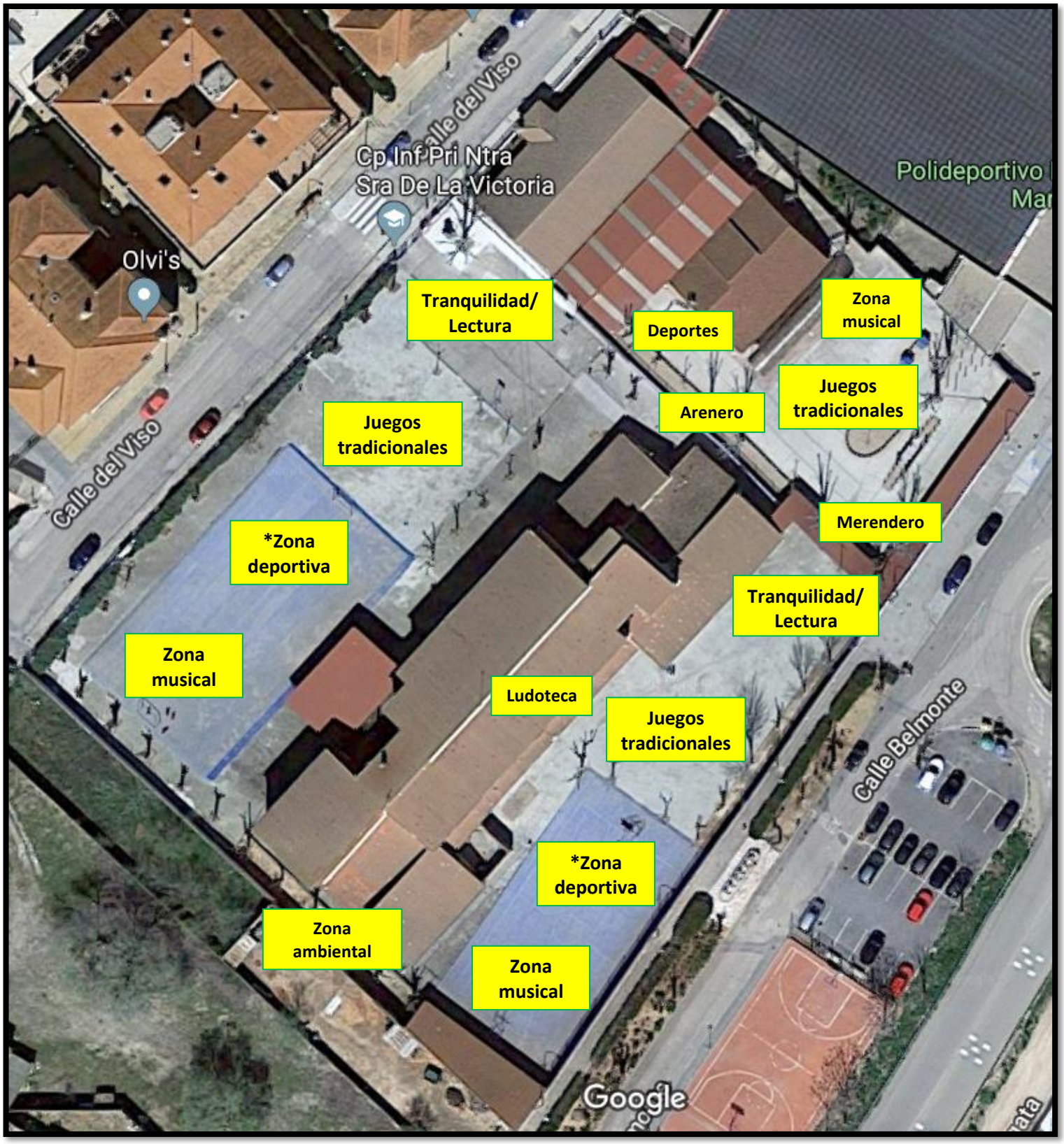

La zonación se ha hecho buscando la máxima eficiencia en cuanto a espacio y necesidades del alumnado, posibilitando cambios si las circunstancias lo requieren. La zona deportiva se utilizará para las mencionadas olimpiadas de juego limpio, estando restringida cuando no toque partido deportivo.

2.1.2-Definición de responsables: docentes y alumnado.

Para que nuestro proyecto de patios pueda ser real y desarrollarse durante los próximos cursos escolares, es necesario definir los responsables de su implantación, siendo responsabilidad de todo el centro.

Por un lado, el **equipo directivo** debe ser el primer conocedor e impulsor del proyecto, gestionando por un lado su aprobación, organización de los docentes que cuidan el patio y se implicarán en su desarrollo y la adquisición de los materiales necesarios para su implantación. Por otro lado, la puesta en conocimiento al **Claustro de profesores**, los cuales deberán participar del mismo en tanto en cuanto es una cuestión que afecta a todo el centro educativo. En los **Equipos docentes** se evaluará y valorará su eficacia y mejora continua, mientras que los **tutores/especialistas** serán los encargados de explicar el funcionamiento de los nuevos patios a su grupo en los primeros meses de funcionamiento. Por último, el **EOEP** asesorará para que el alumnado ACNEAE (especialmente el alumnado TEA) participe y se sienta incluido en las zonas y juegos propuestos, siendo dinamizado desde el equipo de integración del centro.

En cuanto al alumnado, se ha decidido que los máximos responsables sean los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria, siendo los encargados de poner en marcha las zonas y los materiales, teniendo una plantilla de grupos encargados, con los que de esta forma serán los verdaderos protagonistas de su éxito. Entre sus funciones destacan: colocación de los conos de delimitación de las diferentes zonas, sacar el material de cada una de ellas, recogida del material antes de la finalización del tiempo de recreo y evaluación y mejora de las zonas, transmitiendo a sus tutores propuestas de mejora en cada trimestre. También se ha valorado que existan patrullas de limpieza y encargados de que ningún niño se quede sin jugar (*animajugadores*), distinguidos con chalecos reflectantes y reconociendo su labor con diplomas a final de curso y recompensas a nivel de *gamificación* (subida de niveles y otorgamiento de puntos extra).

2.1.3-Adquisición de materiales.

En la viabilidad de nuestro proyecto de patios inclusivos y cooperativos debemos tener en cuenta la adquisición de materiales para poder poner en marcha las diferentes zonas que se han fijado. También se ha llegado al acuerdo de crear materiales desde la asignatura de *Arts* para reducir costes y contribuir con el reciclaje mencionado anteriormente. Así, partimos de la base del material que se necesitará tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, destacando:

EDUCACIÓN INFANTIL-MATERIALES
➢ Cubos-30 unidades. ➢ Palas-60 unidades ➢ Rastrillos-2 lotes de 12 unidades. ➢ Cernidores de arena-10 unidades. ➢ Moldes- set de 40 moldes arena ➢ 2 canastas de pared. ➢ Pelotas blandas plástico-10 unidades. ➢ Contenedor de basura grande con ruedas (capacidad 120 litros) 2-3 unidades, para el material de deporte, cubos y palas. ➢ Paracaídas-2,5 m de diámetro, 2 unidades. ➢ Combas individuales-10 unidades. ➢ Goma elástica-2 unidades. ➢ Comba larga-1 unidad. ➢ Red 10óley-1 unidad. ➢ Bolos (5 juegos). ➢ Altavoz y pinchos USB (con batería). ➢ Aros- 50 cm de diámetro. 20 unidades. ➢ Mesas merendero.

EDUCACIÓN PRIMARIA-MATERIALES

- Conos de delimitación (varios colores)-50 unidades.
- Altavoces y pinchos USB (con batería)-2 unidades.
- Pintura de suelo.
- Combas largas (5 metros)-6 unidades.
- Paracaídas-5 m de diámetro, 2 unidades.
- Combas individuales-10 unidades.
- Goma elástica-6 unidades.
- Bolos (4 juegos).
- Petanca (4 juegos).
- Aros- 50 cm de diámetro. 20 unidades.
- Mesas merendero plegables-4 unidades.
- Carro con ruedas-2 unidades.
- Libros de lectura-Colecciones.
- Balones de colpbol-5 unidades.
- Stick de hockey-20 unidades.
- Petos de colores-20 unidades.
- Material de ludoteca.
- Material de huerto.
- Material fungible: pinturas, hilo de pescar, abalorios, etc.

Todos los materiales serán controlados y guardados en armarios/almacenes específicos para que su colocación/reposición sea eficiente y por lo tanto duren en el tiempo, explicando en todo momento las normas de uso de este, siendo todos responsables de su cuidado durante el tiempo de recreo.

2.1.4-Organización y desarrollo.

Llegados a este punto del manual, consideramos imprescindible fijar la organización y el desarrollo tanto del patio de Educación Infantil como de Educación Primaria, teniendo en cuenta que a la larga estarán estrechamente unidos, debido a que se trata de un proyecto de centro común.

ORGANIZACIÓN DEL PATIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Las primeras semanas, se plantea una organización de patios por zonas con colores, coincidiendo con los equipos de las aulas de Educación Infantil, utilizando picas y un pictograma con el color, que se irán rotando con la finalidad de que todos los niños pasen por todas las zonas.

La presentación de los juegos y materiales se realizará de manera progresiva, introduciendo un juego o actividad nueva cada semana.

Los niños deberán permanecer en su zona durante los primeros 10 minutos de recreo, después podrán cambiar de juego de manera libre. Los maestros encargados de esa zona controlarán a los niños e intentarán que respeten las normas y el tiempo establecido.

Durante las primeras semanas se pondrá una marca con el color del equipo en la mano de los niños, para ayudarlos a ubicarse en las zonas correspondientes, y a los responsables les servirá para controlar a los niños dentro de las zonas.

Los viernes, cada niño podrá elegir la zona que prefiera libremente, fomentando el diálogo entre ellos para llegar a acuerdos, en el caso en el que una zona tenga más niños de los que el juego y el espacio en sí permiten.

Se pedirá colaboración a los niños de Educación Primaria (2 o 3 niños para cada zona, preferiblemente de 5º y 6º) además, todos los días serán los encargados de traer los materiales del almacén de Educación Física, que se guardarán en unos contenedores especiales con ruedas para facilitar su desplazamiento.

El Equipo Docente de Educación Infantil elaborará un material con las normas de cada zona y los juegos que en ellas se desarrollan, que deberán de conocer y respetar todos los participantes. Dichas normas se trabajarán en el aula y se recordarán en cada zona de juego por el encargado o responsable de zona.

Las zonas establecidas serán las siguientes:

- **ZONA 1-Arenero**: cubos y palas.
- **ZONA 2- Música**: altavoz. Se ubicará en la entre el edificio de tres años y la casita de madera.
- **ZONA 3- Juegos tradicionales:** zapatilla por detrás, corro de la patata, el jardín de la alegría, bolos, combas, gomas… Se ubicará en la parte central del patio.
- **ZONA 4- Deportes**: pelotas, canastas, redes, paracaídas… Se ubicará entre el arenero y el edificio de tres años.
- **ZONA 5- Merendero**: bancos y mesas. Se ubicará al fondo, en el porche del fondo a la derecha, junto al patio de Educación Primaria.

ORGANIZACIÓN DE LAS ZONAS POR SEMANAS:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ROJO ZONA 1	ROJO ZONA 2	ROJO ZONA 3	ROJO ZONA 4	LIBRE
AZUL ZONA 2	AZUL ZONA 3	AZUL ZONA 4	AZUL ZONA 1	LIBRE
VERDE ZONA 3	VERDE ZONA 4	VERDE ZONA 1	VERDE ZONA 2	LIBRE
AMARILLO ZONA 4	AMARILLO ZONA 1	AMARILLO ZONA 2	AMARILLO ZONA 3	LIBRE

ORGANIZACIÓN DEL PATIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En las primeras semanas de implantación del proyecto de patios, se darán a conocer las distintas zonas propuestas a todos los cursos de Educación Primaria, de cara a que vayan rotando por cada una de ellas. La finalidad de hacerlo de esta manera es porque una vez que conozcan su funcionamiento y las normas tengan la libre elección de ir a una zona u otra dentro de su espacio establecido.

La presentación de los juegos y materiales se realizará de manera progresiva desde el área de Educación Física y reforzada por los tutores de cada grupo.

El alumnado de Educación Primaria deberá respetar el turno de zona los primeros 10 minutos del patio hasta escuchar los pitidos de los responsables que indicarán el cambio libre de zona. Los maestros encargados de esa zona controlarán a los niños e intentarán que respeten las normas y el tiempo establecido, así como el cuidado y el buen uso del material.

Durante las primeras semanas cada tutor bajará con su grupo a la zona correspondiente para controlar que se cumplen las normas y se interactúa de manera adecuada.

Los viernes, los patios de Educación Primaria serán libres sin zonación, debido a la puesta en marcha de las olimpiadas deportivas basadas en el juego limpio (4º-5º-6º de Educación Primaria).

Los niños de 5º y 6º de Educación Primaria encargados de la zonación y de los materiales de Educación Infantil serán los primeros en bajar al patio para montar las zonas de una forma rápida para que estén preparadas cuando baje el resto del alumnado. Estarán identificados con chalecos reflectantes para distinguirlos del resto.

El Equipo Docente de Educación Primaria elaborará la rotulación con las normas de cada zona y los juegos que en ellas se desarrollan, que deberán de conocer y respetar todos los participantes. Además, llevarán a cabo la evaluación de la evolución de los patios de forma objetiva de forma trimestral para perfeccionarlo y adaptarlo a las necesidades e intereses del alumnado.

Las zonas establecidas son las siguientes:

- **ZONA DE MÚSICA Y EXPRESIÓN CORPORAL.**
- **ZONA DE JUEGOS TRADICIONALES.**
- **ZONA TRANQUILIDAD.**
- **ZONA LECTURA.**

- **ZONA AMBIENTAL.**
- **ZONA DEPORTIVA.**
- **LUDOTECA.**

ORGANIZACIÓN RESPONSABLES ZONACIÓN-MATERIALES:

Actividad	Lunes PATIOS ACTIVOS	Martes PATIOS ACTIVOS	Miércoles PATIOS ACTIVOS	Jueves PATIOS ACTIVOS	Viernes OLIMPIADAS JUEGO LIMPIO
Grupo responsable	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB	Personas implicadas

Responsabilidad/día 5ºA	Lunes ¼/19	Lunes 8/4/19	Lunes 29/4/19	Lunes 6/5/19	Lunes 13/5/19	Lunes 20/5/19	Lunes 27/5/19	Lunes 3/6/19	Lunes 10/5/19	Lunes 17/5/19
Zonación de los patios	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8
Material Infantil-Recogida	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1
Música patio 1º-2º-3º-4º-Recogida	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2
Música patio 5º-6º Recogida	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3
Juegos tradicionales 1º-2º-3º-4º-Recogida	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4
Juegos tradicionales 5º-6º-Recogida	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5
Zona de lectura/Tranquilidad	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6
Ludoteca-Supervisión y control	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7

Actividad	Lunes PATIOS ACTIVOS	Martes PATIOS ACTIVOS	Miércoles PATIOS ACTIVOS	Jueves PATIOS ACTIVOS	Viernes OLIMPIADAS JUEGO LIMPIO
Grupo responsable	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB	Personas implicadas

Responsabilidad/día 5ºB	Martes 2/4/19	Martes 9/4/19	Martes 23/4/19	Martes 30/4/19	Martes 7/5/19	Martes 14/5/19	Martes 21/5/19	Martes 28/5/19	Martes 4/6/19	Martes 11/6/19	Martes 18/6/19
Zonación de los patios	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7
Material Infantil-Recogida	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8
Música patio 1º-2º-3º-4º-Recogida	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1
Música patio 5º-6º Recogida	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2
Juegos tradicionales 1º-2º-3º-4º-Recogida	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3
Juegos tradicionales 5º-6º-Recogida	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4
Zona de lectura/Tranquilidad	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5
Ludoteca-Supervisión y control	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6

Actividad	Lunes PATIOS ACTIVOS	Martes PATIOS ACTIVOS	Miércoles PATIOS ACTIVOS	Jueves PATIOS ACTIVOS	Viernes OLIMPIADAS JUEGO LIMPIO
Grupo responsable	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB	Personas implicadas

Responsabilidad/día 6ºA	Miércoles ¾/19	Miércoles 10/4/19	Miércoles 24/4/19	Miércoles 8/5/19	Miércoles 15/5/19	Miércoles 22/5/19	Miércoles 29/5/19	Miércoles 28/5/19	Miércoles 5/6/19	Miércoles 12/6/19	Miércoles 19/6/19
Zonación de los patios	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7
Material Infantil-Recogida	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8
Música patio 1º-2º-3º-4º-Recogida	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1
Música patio 5º-6º Recogida	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2
Juegos tradicionales 1º-2º-3º-4º-Recogida	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3
Juegos tradicionales 5º-6º-Recogida	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4
Zona de lectura/Tranquilidad	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5
Ludoteca-Supervisión y control	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6

Actividad	Lunes PATIOS ACTIVOS	Martes PATIOS ACTIVOS	Miércoles PATIOS ACTIVOS	Jueves PATIOS ACTIVOS	Viernes OLIMPIADAS JUEGO LIMPIO
Grupo responsable	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB	Personas implicadas

Responsabilidad/día 6ºB	Jueves 4/4/19	Jueves 11/4/19	Jueves 25/4/19	Jueves 8/5/19	Jueves 15/5/19	Jueves 22/5/19	Jueves 29/5/19	Jueves 6/6/19	Jueves 13/6/19	Jueves 20/6/19
Zonación de los patios	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8
Material Infantil-Recogida	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1
Música patio 1º-2º-3º-4º-Recogida	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2
Música patio 5º-6º Recogida	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4	G3
Juegos tradicionales 1º-2º-3º-4º-Recogida	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5	G4
Juegos tradicionales 5º-6º-Recogida	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6	G5
Zona de lectura/Tranquilidad	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7	G6
Ludoteca-Supervisión y control	G8	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	G8	G7

Grupo-Curso 5ºA	5ºA EDUCACIÓN PRIMARIA
G1	
G2	
G3	
G4	
G5	
G6	
G7	
G8	

Grupo-Curso 5ºB	5ºB EDUCACIÓN PRIMARIA
G1	
G2	
G3	
G4	
G5	
G6	
G7	
G8	

Grupo-Curso 6ºA	6ºA EDUCACIÓN PRIMARIA
G1	
G2	
G3	
G4	
G5	
G6	
G7	
G8	

Grupo-Curso 6ºB	6ºB EDUCACIÓN PRIMARIA
G1	
G2	
G3	
G4	
G5	
G6	
G7	
G8	

FASES DEL PROYECTO DE PATIOS

- **1ª FASE: explicación del proyecto a los diferentes miembros de la comunidad educativa.**
  - **Equipo directivo**: el cual debe valorar la viabilidad y aprobación.
  - **Órganos colegiados del centro (Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica y Consejo Escolar):** una vez explicado, debatido y opinado sobre el mismo, se debe decidir si se aprueba definitivamente para incluirlo en el **Proyecto Educativo de Centro**, así como en los documentos programáticos necesarios.
  - **Alumnado:** los tutores serán los encargados de transmitir el proyecto a sus grupos y adaptarlo tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria. Se puede hacer mediante un hilo conductor a modo de historia con un personaje imaginario, teniendo al final de curso recompensas *gamificadas*.
- **2ª FASE: organización y temporalización de los patios dirigidos y establecimiento del día libre.**
  - En principio, los patios más dirigidos serán los 4 primeros días de la semana, contando con los responsables de las zonas y los *animajugadores*, además de contar con las patrullas y los docentes. El último día de la semana se dejará el juego libre y las olimpiadas de juego limpio en Educación Primaria para ir valorando el desarrollo de los patios, si están siendo más inclusivos y cooperativos, si son motivantes y si se están cumpliendo las normas y los objetivos establecidos.
- **3ª FASE: evaluación del proyecto de patios y revisión del manual.**
  - **Trimestralmente:** durante cada trimestre, los tutores hablarán con sus alumnos para sacar nuevas ideas de juegos o posibles cambios en las zonas. Todo ello deberá quedar registrado en una hoja de control para que los órganos colegiados posteriormente puedan analizarla y tener todas las cosas en cuenta de cara a la mejora constante del proyecto.
  - **Rúbricas para los docentes a final de curso:** los docentes del centro educativo rellenarán una rúbrica del proyecto de patios para ser incluida en la memoria.
  - **Encuestas de satisfacción del alumnado:** en la medida de lo posible, se intentará registrar con medios tecnológicos el nivel de satisfacción del alumnado en relación con los patios activos.
- **FASE DE PREPARACIÓN (opcional):** el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria llevará el peso del proyecto, buscando en ellos la motivación y voluntariedad intrínseca a su edad, siendo guiados en todo momento por el especialista de Educación Física como coordinador y dinamizador del proyecto.

2.1.5-Implantación en las etapas y áreas.

Para que el proyecto de patios inclusivos y cooperativos que aquí se plasma tenga éxito, los ingredientes principales serán la eficiente organización del centro a la hora de llevarlo a cabo, la predisposición de todos los docentes y la implicación del alumnado.

EDUCACIÓN INFANTIL-ÁREAS

En Educación Infantil la puesta en marcha de un proyecto de patios de esta envergadura ayuda enormemente a trabajar contenidos y a conseguir muchos de los objetivos fijados en las tres áreas que se trabajan en su día a día, teniendo: **conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno y lenguajes: Comunicación y representación.** Además, se contribuye específicamente a la mejora de las sesiones de psicomotricidad, en las que el juego y el movimiento son los ámbitos de experiencia fundamentales.

EDUCACIÓN PRIMARIA-ÁREAS

En Educación Primaria, un proyecto de patios inclusivos y cooperativos constituye la base fundamental para el logro de los objetivos de la etapa, la adquisición de competencias, trabajar distintos tipos de contenido y evaluar de una forma más consecuente y objetiva los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Así, sin perjuicio de todas las demás, se consigue una mejora sustancial en el área de **Educación Física y Valores Sociales y Cívicos.**

INCIDENCIA SOBRE EL ALUMNADO		
Educación Infantil	**Educación Primaria**	**ACNEAE**
Exploración del entorno de una manera más fructífera. Mejora de la psicomotricidad general y de la socialización (juego simbólico). Posibilidades múltiples de movimiento.	Fomento de los valores de cooperación y mejora sustancial de la convivencia. Perfeccionamiento de las habilidades motrices básicas. Cumplimiento de las normas y reglas del juego y/o deportes colectivos.	Mayor inclusión en el centro educativo, participando en múltiples juegos de una manera mucho más efectiva con sus compañeros. Socialización más empática con sus iguales.

3-OBJETIVOS.

Entendidos como los logros y/o metas que queremos alcanzar con el alumnado a modo de capacidades, clasificándolos de la siguiente manera y destacando:

EDUCACIÓN INFANTIL: seleccionados del Decreto 17/2008, de 6 de marzo, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil.

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, adquirir una imagen ajustada de sí mismos y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, social y cultural.

c) Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales.

d) Desarrollar sus capacidades afectivas.

e) Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad.

f) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

i) Desarrollar la creatividad.

EDUCACIÓN PRIMARIA: seleccionados del Decreto 89/2014, de 24 de julio, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria. Además, se ha tenido en cuenta la modificación última del Decreto 8/2019, de 19 de febrero.

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- **1-Mejorar la convivencia del centro escolar en toda su extensión.**
- **2-Fomentar la participación de todo el alumnado de centro en los recreos.**
- **3-Conseguir una inclusión real del alumnado TEA en los patios.**
- **4-Crear lazos de amistad entre los distintos grupos del colegio.**
- **5-Prevenir cualquier tipo de acto que vaya en contra de las normas de centro.**
- **6-Resolver pacíficamente los problemas que surjan, a través de la mediación y el diálogo.**
- **7-Detectar cualquier tipo de acoso escolar, poniendo en marcha mecanismos para erradicarlo de primera mano.**
- **8-Cooperar en las distintas zonas para lograr un aprendizaje más funcional en las aulas.**
- **9-Asumir responsabilidades de cuidado de material y del cumplimiento de las normas.**
- **10-Adquirir competencias emocionales, sociales y cívicas de una forma lúdica y ejemplar.**
- **11-Perfeccionar las habilidades comunicativas, sociales y lingüísticas en la relación con los iguales y/o adultos.**
- **12-Lograr la adquisición de unos valores democráticos para el desenvolvimiento posterior en la sociedad.**

4-CONTENIDOS.

Siendo el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos anteriores, haciendo hincapié en los siguientes:

EDUCACIÓN INFANTIL-Decreto 17/2008, de 6 de marzo.

- **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:**

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen:

-Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.

-Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, así como de las posibilidades y limitaciones propias.

-Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

Bloque 2. Juego y movimiento:

-Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.

-Coordinación y control postural: El cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. Satisfacción por el creciente dominio corporal.

-Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades nuevas.

-Coordinación y control de las habilidades motrices.

-Nociones básicas de orientación en el espacio y en el tiempo y coordinación de movimientos.

-Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

-Juego simbólico y juego reglado. Comprensión y aceptación de reglas para jugar. Valoración de su necesidad.

-Comprensión y aceptación de las normas implícitas que rigen los juegos de representación de papeles, participación en su regulación y valoración de su necesidad.

-Actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos.

Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana:

-Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Bloque 4. El cuidado personal y la salud:

-Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.

-La higiene personal. Adquisición y práctica de hábitos saludables: Higiene corporal, alimentación, ejercicio y descanso.

-Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.

-Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno.

-Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.

-Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.

- **Conocimiento del entorno:**

Bloque 1. Medio físico: Elementos relaciones y medida:

-El paisaje y el medio físico. Observaciones, descubrimiento y descripción del entorno próximo. La orientación en el espacio. La observación de los cambios en el tiempo.

-Identificación y conocimiento de las características del cambio del paisaje a lo largo del año. Las estaciones. La adaptación de las personas, animales y plantas a dicho cambio. Paisajes del mundo.

-Atributos de los objetos: Color, forma, textura, tamaño, sabor, sonido, plasticidad, dureza.

-Respeto y cuidado de los objetos de uso individual y colectivo.

-Actitud positiva para compartir juguetes y objetos de su entorno familiar y escolar.

-Nociones básicas de orientación. Posiciones relativas.

-Situación en el espacio. Realización de desplazamientos orientados.

Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza:

-Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural.

-Reconocimiento sencillo de las plantas y de sus partes.

-Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche, etcétera). Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.

-Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Repoblación, limpieza y recogida selectiva de residuos.

Bloque 3. Cultura y vida en sociedad:

-Valoración y respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenece el alumno. La participación en la familia y en la escuela.

-La escuela: Dependencias, uso y funciones. Los miembros de la escuela: Los niños y los adultos. Funciones y ocupaciones. Cuidado y respeto por las dependencias del Centro y de su entorno para poder realizar las actividades en espacios limpios y ordenados.

-Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre los niños y las niñas.

-Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales.

-Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños de otras culturas.

- **Lenguajes: Comunicación y representación:**

Bloque 1. Lenguaje verbal:

1.1. Escuchar, hablar y conversar.

-Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos para regular la propia conducta y la de los demás.

-Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.

-Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto. Interés y esfuerzo por expresarse correctamente.

-Empleo de las formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.

1.2. Aproximación a la lengua escrita.

-Relaciones entre el lenguaje oral y escrito. Identificación de letras.

-Interpretación de imágenes, carteles, fotografías. Comprensión y producción de imágenes secuenciadas cronológicamente.

- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.

1.3. Acercamiento a la literatura.

-Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.

-Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.

- Manejo y cuidado de los cuentos y los libros.

-Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado. Valoración de la biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute.

1.4. Lengua extranjera.

-La lengua extranjera como medio de comunicación oral.

-Comprensión de textos sencillos transmitidos oralmente.

-Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

- Adquisición de vocabulario básico.

-Comprensión de mensajes, preguntas y órdenes sencillas.

-Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación: Saludar, despedirse, dar las gracias, etcétera.

-Comprensión y reproducción de poesías, canciones, etcétera.

Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación:

-Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación.

Bloque 3. Lenguaje plástico:

-La expresión plástica como medio de comunicación y representación.

-Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

-Interpretación y valoración progresivamente ajustada de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

Bloque 4. Lenguaje musical:

-Ruido, silencio, música.

-Exploración de posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de los objetos cotidianos y de los instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical. Música coral e instrumental.

-Reconocimiento de sonidos y ruidos de la vida diaria: ambulancias, trenes, coches, timbres, animales, etcétera, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

-Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas, bailes y audiciones.

-Interés y participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas sencillas.

-La canción como elemento expresivo. Canciones de su entorno y del mundo.

Bloque 5. Lenguaje corporal:

-Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.

-Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo: Actividad, movimiento, respiración, equilibrio, relajación.

-Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo.

-Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.

-Representación espontánea de personajes, hechos, situaciones e historias sencillas reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

-Interés e iniciativa para participar en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

EDUCACIÓN PRIMARIA-Decreto 89/2014, de 24 de julio. *Modificación Decreto 8/2019 de 19 de febrero. Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero.

- **Educación Física:**

existen 5 situaciones motrices diferentes que deben ser tenidas en cuenta, como es el caso de: **1-acciones motrices individuales en entornos estables, 2-acciones motrices en situación de oposición, 3-acciones motrices en situación de cooperación (con y sin oposición), 4-acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico y 5-acciones motrices de índole artística o de expresión.**

-Desarrollo de habilidades motrices (desplazamiento, salto, manipulación de objetos, giro). Realización correcta de los gestos y mantenimiento del equilibrio. Adaptación del movimiento a distintos entornos.

-Desarrollo de las habilidades corporales artístico-expresivas en forma individual o en grupo. La danza.

-Iniciación a las tácticas de defensa y ataque en los juegos.

-La importancia del ejercicio físico como recurso para mejorar las capacidades físicas y desarrollar hábitos saludables de higiene y alimentación.

-Dosificación del esfuerzo. Mejora del nivel de las capacidades físicas.

-Respeto a la diversidad de capacidades físicas de los demás.

-Conocimiento de distintos juegos y actividades físico-deportivas.

-Valores del deporte. Juego limpio. Cuidado del entorno natural. Valoración del deporte como herramienta para la resolución de situaciones conflictivas.

-Los valores de la competición. El juego limpio. El respeto a las reglas. El afán de superación.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

1º-2º-3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El ejercicio físico enseña a conocerse mejor, a conocer mejor a los demás, a velar por la salud y a prevenir accidentes. Se debe aprovechar el gusto natural de los niños por el juego, la actividad y el movimiento para despertar en ellos la afición al deporte y a la actividad física.

El programa deportivo del colegio deberá ofrecer una amplia variedad de actividades a realizar individualmente o en grupo, dirigidas a trabajar la agilidad, el equilibrio y la coordinación en los alumnos. Así, de una forma natural, mediante juegos organizados, los alumnos pueden ir familiarizándose con la práctica deportiva en diferentes campos y modalidades.

Algunas actividades del programa deportivo del centro:

– Desarrollo de habilidades fundamentales de movimiento.

Actividades atléticas: correr (largas y cortas distancias), saltar (altura, longitud) y lanzar (aros, balones…).

Actividades de orientación.

— **Iniciación a la competición.**

Actividades físicas competitivas y cooperativas con respeto a las reglas del juego y a las decisiones de árbitros y jueces. Juegos relacionados con juegos de balón.

— **Desarrollo de la expresividad artística.**

Actividades artístico-deportivas realizadas de forma individual o en grupo siguiendo un ritmo marcado o una pieza musical (danza y/o canción).

4º-5º-6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Los alumnos, a partir de cuarto curso, deben continuar desarrollando nuevas habilidades y aprender cómo utilizarlas de maneras diferentes. Los juegos deportivos ofrecen a los escolares la posibilidad de disfrutar comunicándose, colaborando y compitiendo con otros. Deberán aprender cómo mejorar en las diferentes actividades físicas y deportes, así como a evaluar y reconocer sus avances y progresos.

La competición enseña a jugar limpio, a respetar las reglas del juego y las decisiones de jueces y árbitros, a superarse, a colaborar con los compañeros de equipo y a respetar al rival. Aprender a competir y a extraer de la competición enseñanzas para su vida es importante para la formación de los alumnos.

Actividades posibles del programa deportivo del centro:

— **Desarrollo de habilidades fundamentales de movimiento.**

Juegos o modalidades deportivas que permitan desarrollar la flexibilidad, fuerza, técnica, control y equilibrio.

Carreras (velocidad y resistencia), **saltos** (longitud y altura), **lanzamiento** y **recepción** de balones u otros objetos.

— **Iniciación a la competición.**

Juegos competitivos adecuados para cada edad.

Juegos de equipo (baloncesto, fútbol, hockey y colpbol).

— **Adaptación del movimiento a distintas actividades.**

Actividades de orientación: encontrar objetos en un espacio amplio, a poder ser natural y ayudándose de un mapa.

— **Desarrollo de la expresividad artística.**

Movimientos corporales que, al ritmo de una música, sigan unos ciertos patrones de movimiento. Danza. Gimnasia.

- **Valores sociales y cívicos:**

Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona.

-La motivación. El esfuerzo y afán de superación. La responsabilidad. El trabajo en equipo. El deseo de colaboración.

-Independencia de criterio en la toma de decisiones. Actitud positiva y capacidad de diálogo en la búsqueda de soluciones a situaciones conflictivas.

-La personalidad. El conocimiento de sí mismo. La reflexión y la expresión de pensamientos.

Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

-Capacidad de expresar opiniones escuchando y respetando las de los demás.

-Desarrollo de la capacidad de diálogo. Capacidad de ponerse en la situación del otro para comprender sus razones y argumentos.

-Relación con los demás. Tolerancia. Aceptación del otro. Empatía. Desarrollo de habilidades sociales. El respeto a la libertad individual. La superación de los prejuicios sociales.

-Desarrollo de actitudes de respeto y colaboración en las actividades y trabajos realizadas en grupo.

Bloque 4. La convivencia y los valores sociales.

-Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo. Espíritu de colaboración y respeto con los iguales.
-Conocimiento y respeto a las normas de convivencia del centro.
-Técnicas de mediación y resolución de conflictos.
-La responsabilidad individual.
-Valores universales. Derechos humanos. Igualdad de las personas ante la ley. Igualdad de oportunidades. La tolerancia. La igualdad y la no discriminación.
-Igualdad entre hombres y mujeres. Igualdad ante la ley. Igualdad de trato. Igualdad de oportunidades.
-Valores democráticos.
-El cuidado del medio ambiente. Respeto a los bienes de la Naturaleza. Uso responsable de las fuentes de energía.

- **Nuevas asignaturas de libre configuración autonómica tras la modificación del currículo de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid:**

CONVIVENCIA (1º, 2º y 3º de Educación Primaria):

Bloque 1. Valores.

-Principales valores humanos: respeto y amistad.

Bloque 2. Inteligencia emocional y habilidades sociales.

-Identificación de emociones. Control emocional.
-Desarrollo de habilidades sociales:
— Compañerismo. — Colaboración y trabajo en equipo.

Bloque 3. Convivencia.

-Normas de convivencia en el centro y en aula.
-Resolución de conflictos.

Bloque 4. Los derechos humanos.

-Introducción a los principios fundamentales de convivencia:
— Principio de igualdad y principio de no discriminación.
-Derechos y deberes del alumno en el centro.

Bloque 5. La comunicación.

-Actitudes para una buena comunicación: — Empatía y escucha activa.
-La importancia de una buena comunicación.
— Comunicación en la familia. — Comunicación en la escuela. — Comunicación entre iguales.

Bloque 6. Respeto y tolerancia en el juego y en el deporte.

-El juego como medio para el establecimiento de normas y límites.
-Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta.

Bloque 7. Violencia y acoso escolar.

-Diferentes situaciones de violencia: características y tipología.

CONVIVENCIA: RESPETO Y TOLERANCIA (4º, 5º y 6º de Educación Primaria):

Bloque 1. Valores.

-Educación en valores.

-Principales valores humanos: respeto, tolerancia, y responsabilidad.

Bloque 2. Inteligencia emocional y habilidades sociales.

-Autoestima.

-Las emociones. Regulación emocional.

-Desarrollo de habilidades sociales: — Empatía. — Asertividad.

Bloque 3. Convivencia.

-La convivencia: principios fundamentales de convivencia.

-Convivir en sociedad: — Cooperación. — Respeto a la diversidad.

-Normas elementales de relación y convivencia en el centro y en el aula.

-Resolución de conflictos de forma no agresiva, resolución pacífica y autónoma.

Bloque 4. Derechos humanos fundamentales.

-Introducción a los principios fundamentales de convivencia: — Principio de igualdad, de no discriminación y de equidad frente a situaciones de discapacidad y diferencias por origen, sexo/género.

-Derechos y deberes del alumno en el centro.

Bloque 5. La comunicación.

-Actitudes para una buena comunicación: — Empatía y aceptación.

-La importancia de una buena comunicación. — Comunicación en la familia. — Comunicación en la escuela. — Comunicación entre iguales.

Bloque 6. Respeto y tolerancia en el juego y en el deporte.

-Respeto de las reglas: trasmisión de valores a través del juego y el deporte.

-Desarrollo de competencias a través del juego y el deporte.

Bloque 7. Violencia y acoso escolar.

-Actuaciones que conllevan manifestaciones de intolerancia: lesiones, amenazas, mentiras y abusos.

-Acoso escolar: — Concepto de acoso escolar y tipos. — Perfiles: víctima, testigo y acosador. — Modos de actuación frente al acoso.

5-METODOLOGÍA.

La metodología didáctica se define como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Así, debido a que nuestro centro educativo fue seleccionado en la última convocatoria de proyectos de innovación educativa, uno de los pilares fundamentales que lo sustentan es el aprendizaje cooperativo, siendo la metodología que aplicaremos en los patios junto con el aspecto inclusivo.

Como autores principales que sustentan dichos aspectos metodológicos, nos hemos basado desde el informe **Warnock** hasta las características fijadas por **Kagan** y **Johnson**. Los cuatro principios que sustentan el aprendizaje cooperativo según ellos son:

- **1-Interdependencia positiva.**
- **2-Responsabilidad individual.**
- **3-Participación igualitaria.**
- **4-Interacción simultánea.**

Por tanto, se deduce que sus características fundamentales son las siguientes:

- Los roles que desempeñan los participantes deben estar en el mismo nivel de igualdad, cerca de su zona de desarrollo próximo (Vygotsky).
- El intercambio de roles será fundamental para conseguir que los grupos trabajen con eficacia.
- Todos los miembros son necesarios para conseguir el objetivo, siendo los verdaderos protagonistas.
- El contexto natural de desenvolvimiento social será el recreo.
- Todos los aprendizajes que se produzcan serán prácticos y significativos.
- Las patrullas de *animamigos* serán las encargadas de tutorizar alumnos y de involucrar al alumnado, estrechando lazos de amistad.

5.1-Agrupamientos.

En Educación Infantil, los agrupamientos se basarán en la disposición de grupos por colores las primeras semanas hasta que se convierta en rutina. En Educación Primaria, se partirá de los niveles para cumplir con la zonación. No obstante, la finalidad del proyecto es que tanto los agrupamientos como la temporalización sean flexibles, adaptándose en la medida de lo posible a los intereses del alumnado, a los juegos que se van a realizar y a los deportes.

5.2-Aspectos para tener en cuenta a la hora de desarrollar los patios activos, inclusivos y cooperativos.

- ✓ El alumnado TEA será prioritario, teniendo en cuenta que en muchas ocasiones necesitarán su espacio y estar jugando sin excesivo ruido y/o muchedumbre.
- ✓ Los docentes deben implicarse en las zonas y con el alumnado, buscando la mayor participación.
- ✓ Se buscará en todo momento la heterogeneidad (sexo y edad), impidiendo la exclusión directa del alumnado en una zona sin una causa justificada.
- ✓ Al contar nuestro centro educativo con 2 grupos por nivel, el proyecto conseguirá que entre ellos se interrelacionen de una forma más fructífera.
- ✓ Los docentes establecerán con su experiencia en el aula la clasificación del alumnado que más ayudan al los demás, los alumnos que necesitan ayuda de los demás y el resto de los alumnos de la clase.
- ✓ A medida que se vaya implementando el aprendizaje cooperativo en nuestro centro educativo, se podrán consensuar los equipos base que podrán dinamizar todavía más los patios.
- ✓ El objetivo principal del proyecto es conseguir una mayor inclusión del alumnado en el patio, que se generen lazos de amistad y que sea una fuente de motivación para ellos. Por lo tanto, se debe dejar que fluya y salga a partir del alumnado, sin forzar en absoluto las zonas y los juegos, sino dejando que sean ellos mismos los que se autorregulen.
- ✓ La forma de cómo hacerlo (grupos en zona con rotación o libertad de zona una vez que conozcan su funcionamiento), dependerá de las decisiones acordadas por el Claustro de profesores, asumiendo las responsabilidades que se derivan de su implantación.

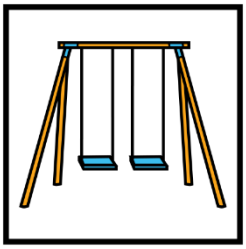

PATIO

5.3-Asunción de responsabilidades por parte de los docentes del centro.

- Desde el Equipo de Atención a la Diversidad, se deberá manejar la información acerca del alumnado que ellos atienden para informar de sus intereses, aspectos a tener en cuenta, puntos fuertes y debilidades. Esto hará que la comunicación con ellos sea más fluida y que de esta manera todos sepamos actuar con ellos de una forma más empática.
- Los juegos deberán ir cambiando con el tiempo en las zonas específicas para su ejecución, de cara a conseguir salir de la rutina del aula y que les suponga un reto a lo largo del curso. Esto hará que, si no se les da bien uno, puedan demostrar su potencial en otros, dando múltiples opciones para ello. Aquí se buscará principalmente reforzar su autoestima positiva y su autoconcepto.
- Algún maestro del Claustro deberá ser la persona de referencia cuando surjan problemas de organización, para que se puedan solventar rápidamente. Se necesitarán voluntarios para ir rotando esta figura.
- Se deberán controlar los tiempos de los patios para que no se retrasen las clases de después del recreo. También los docentes deberán tener en cuenta la finalización de la clase de antes.
- Se tiene que garantizar por encima de todo el cumplimiento de las normas.
- Los docentes deberán intervenir cuando surjan conflictos para resolverlos de forma pacífica a través de la mediación.
- No se puede obligar al alumnado a participar si no lo desea.
- Explicar y recordar el funcionamiento de las zonas de forma práctica.
- Reforzar las conductas positivas en todo momento.
- Usar sistemas de nivel y/o puntuación en las aulas para que vean su evolución de participación e implicación en los patios.
- Anotar y llevar un registro de aquellas conductas disruptivas o indeseadas del alumnado, para ser tratado posteriormente en tutoría.
- Evaluar el programa de patios siempre que exista una reunión de Claustro o de Comisión de Coordinación Pedagógica, de forma que se puedan pulir los aspectos que no se están desarrollando como se espera.
- La metodología **TEACCH** podrá ayudar de una forma eficaz al alumnado TEA, puesto que se les tiene que enseñar con tiempo los posibles cambios que se puedan producir. Para ello, siempre se partirá de una estructuración física, horarios claros y con agenda, sistemas de trabajo y ayudas visuales a través de pictogramas.

5.4-Temporalización del proyecto.

- La temporalización del proyecto durante el curso escolar 2018/2019 será a finales del segundo trimestre y el tercer trimestre. En los posteriores cursos escolares se pondrá en marcha desde el primer trimestre. No obstante, será una temporalización flexible y abierta en todo momento, pudiendo realizar los cambios que sean oportunos tras las decisiones del conjunto del centro educativo.
- En principio, los patios activos, inclusivos y cooperativos se llevarán a cabo lunes, martes, miércoles y jueves, dejando los viernes como día libre en el que ir comprobando su evolución.
- Con el alumnado TEA, será recomendable aplicar las metodologías propias para su estructuración, teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:
  - **1º-Anticipar** aquellos juegos que van a variar en las zonas del patio destinadas para ello. Se utilizarán sus agendas diarias, apoyos visuales y las pizarras informativas colocadas antes de la salida a los patios.
  - **2º-**Si finalmente se instala la megafonía del centro, se puede trabajar con un temporizador que emita señales acústicas de aviso.
  - **3º-**Hay que conseguir que el proyecto de patios tenga **rutinas** para que puedan ser asimiladas por el alumnado, ya que proporciona seguridad, autonomía y una participación más tranquila.

Posibles materiales de ayuda al proyecto de patios activos.	
Pizarras informativas.	**Señales acústicas.**
Materiales juegos de patio.	**Patrullas *animamigos.***

5.5-Organización de la zonación.

- Los alumnados de 5º y 6º de Educación Primaria serán los encargados de organizar la zonación, sacando los materiales y recogiéndolos cuando la señal acústica así lo indique. Los cuadrantes de organización estarán en sus respectivas aulas, así como en la salida hacia los patios.
- Las zonas no cambiarán mientras se desarrolle el proyecto, ya que de esta manera se creará la rutina necesaria para su implementación y armonioso desarrollo.
- La delimitación del espacio de los juegos se realizará mediante conos de colores.
- La señalización de las diferentes zonas servirá de ayuda hasta que lo interioricen.

6-IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- La coordinación con el resto de la comunidad educativa será fundamental para que el proyecto salga adelante.
- El equipo de atención a la diversidad (especialistas de Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica y orientadora), el especialista de Educación Física, el técnico educativo y la fisioterapeuta deberán estar estrechamente coordinados para conseguir que los juegos se adapten a las condiciones especiales del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).
- Al igual que ocurre en el Proyecto de Innovación Educativa (**PIE E^3**), la coordinación y las reuniones interetapa (Educación Infantil + Educación Primaria) son fundamentales, de cara a darle progresividad a la transición del alumnado de una a otra. Esto dará coherencia al proyecto planteado y continuidad a la larga.
- Las familias también pueden aportar su granito de arena, sobre todo en cuanto a los juegos tradicionales se refiere, pudiendo pedir su colaboración si se considera oportuno.
- Se buscará también la colaboración por parte de las instituciones que se relacionan directamente con el centro educativo, sobre todo para la obtención de materiales, así como la adecuación de los espacios de juego.

7-EVALUACIÓN.

En todo buen proyecto que se precie, se debe llevar a cabo una evaluación objetiva y consciente de todos sus elementos para conseguir mejorar de un curso a otro. De esta forma, será una evaluación continua, sistemática, formativa, procesual y global. Por un lado, los aprendizajes del alumnado se evaluarán con los estándares de aprendizaje evaluables incluidos en las programaciones didácticas de las diferentes áreas. Por otro lado, los elementos intrínsecos al proyecto, así como las propuestas planteadas. De esta forma, cuando se implemente desde principio del curso escolar, se podrá hacer una **evaluación inicial**, una **evaluación continua** y una **evaluación final**, mediante los diferentes instrumentos y procedimientos evaluativos, destacando los siguientes:

- ✓ **1-Observación directa e indirecta.**
- ✓ **2-Hojas de registro.**
- ✓ **3-Formularios digitales.**
- ✓ **4-Encuestas de satisfacción.**
- ✓ **5-Rúbricas.**
- ✓ **6-Autoevaluación y coevaluación (docente-discente).**

8-JUEGOS EN LOS RECREOS.

Los diferentes juegos que se irán realizando en cada zona irán variando en la medida que sea posible, se adapten a las necesidades del alumnado, del centro, de la adquisición de los materiales y, en definitiva, de la evolución del proyecto. También a los acuerdos que se adopten en las diferentes reuniones de los órganos colegiados del centro.

- **Educación Infantil:**
  - Juegos de imitación de animales, posturas, etc.
  - Juegos de bailes.
  - Juegos de andar, correr, saltar…
  - El corro de la patata.
  - Estatuas musicales.
  - Gallinita ciega.
  - Las cuatro esquinas.
- **Educación Primaria:**
  - Juegos cooperativos con pelota: manogol, bomba, balón prisionero, pique…
  - Juegos cooperativos de correr: pañuelo, Jumanji, la araña, escondite inglés…
  - Juegos de escondite y pillado: botebotero, escondite pillapilla…
  - Juegos tradicionales y de tranquilidad: rayuela, sogatira, la rana, bolos, fútbol chapas, tres en raya, petanca, ajedrez, damas…
  - Twister, ludoteca, huerto escolar…
  - Circuitos de saltos matemáticos, de desplazamientos laterales, marcha atrás, etc.
  - Olimpiadas de juego limpio y cooperativo: colpbol.

9-DOCUMENTACIÓN.

La documentación del proyecto servirá a modo de plantillas para conseguir afianzarlo, de modo que se irán incorporando nuevos documentos a medida que se vayan desarrollando los patios y se vea la necesidad de incorporarlos o mejorar los ya existentes.

NORMAS DEL PATIO

- Se utilizarán frases directas, en positivo y claras, usando como apoyo visual los pictogramas.
- Se consensuarán con el alumnado, para que sean partícipes de ellas.
- Insistencia en los valores del respeto, la convivencia pacífica, la paciencia y la amistad.

<table>
<tr>
<td>

USAMOS LAS PAPELERAS</td>
<td>

JUGAMOS TODOS JUNTOS</td>
</tr>
<tr>
<td>

AYUDAMOS A LOS COMPAÑEROS</td>
<td>

RESPETAMOS LAS ZONAS DEL RECREO</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">
</td>
</tr>
</table>

GUIONES SOCIALES

Los guiones sociales son fundamentales para el alumnado TEA, ya que les sirve como representación de rutinas para interaccionar con el entorno y las personas. Responden a preguntas de cómo, cuándo y con quién, seleccionado aquellos comportamientos adecuados o correctos.

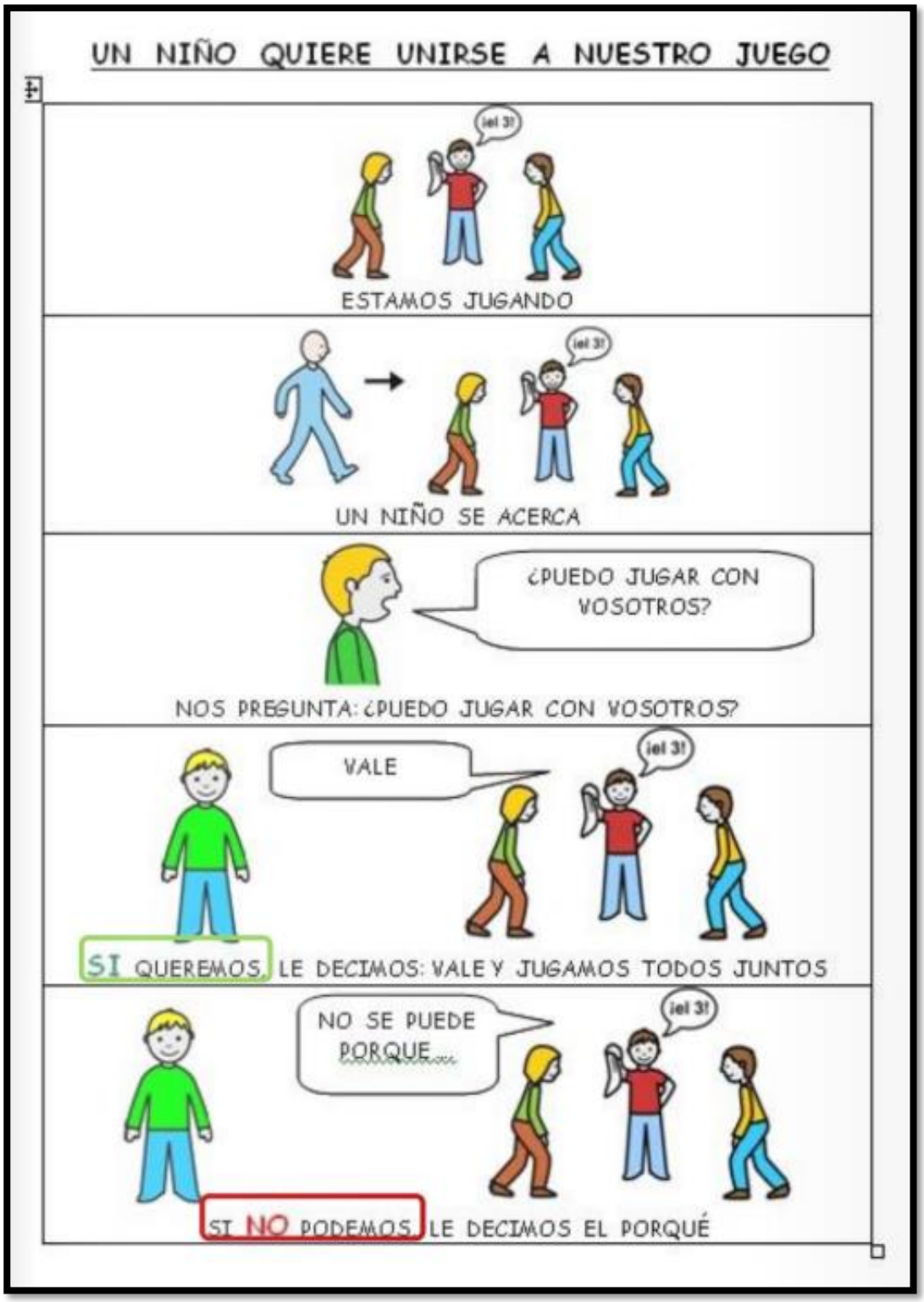

***Fuente: Grupo de Trabajo-Diver-Patio: una medida de inclusión escolar.**

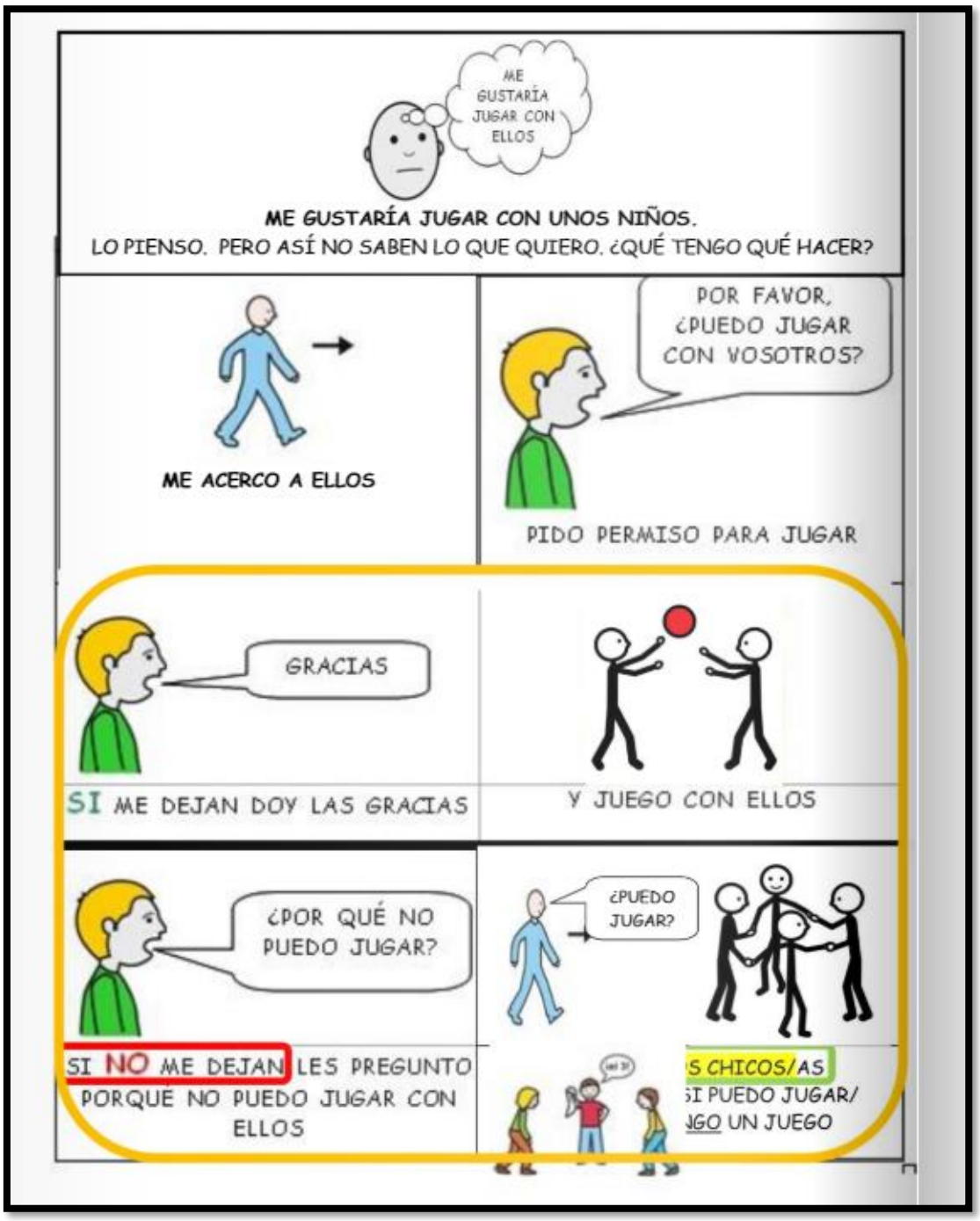

***Fuente: Grupo de Trabajo-Diver-Patio: una medida de inclusión escolar.**

Guiones Sociales para niños TEA

FICHA DE REGISTRO PATIOS

Día:	Hora:	Lugar/Zona:	N.º de niños participantes:
Hecho ocurrido:			
Docentes responsables del patio y/o zona:			
Tipo de juego:	Movimiento-Competitivo-De corro-Deportivo-Organizado-Desorganizado		
Alumnado implicado:			
ACNEAE implicado:			
Actitud mostrada:	Soledad-Observación del resto-Relación con otros-Búsqueda de docentes -Enfado-Miedo-Indiferencia-Alegría-Respetuoso-Dominante		
Observaciones y/o valoraciones			

Encuesta sobre el proyecto de patios

Alumno: Curso:	Respuestas
1- ¿Te gustan los juegos que se realizan en los patios?	
2- ¿Hay compañerismo durante los recreos?	
3- ¿Te sientes ayudado por otros compañeros en el patio?	
4- ¿Qué cambiarías del proyecto de patios?	
5- ¿Qué juegos nuevos te gustaría incluir en los recreos?	
6- ¿Has hecho nuevas amistades en los patios?	

Cuestionarios a partir de Google Formularios

Rúbrica de evaluación del proyecto de patios-Docente

Fecha:	Docente implicado: SÍ / NO	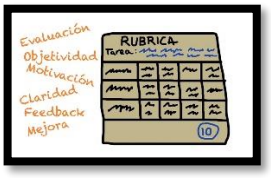

Escala de valoración	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1-El proyecto promueve la inclusión del alumnado.					
2-Sería interesante la continuidad del proyecto.					
3-Los objetivos y contenidos han sido los adecuados.					
4-Los juegos seleccionados han sido adecuados y motivantes.					
5-Los materiales están adaptados y son útiles.					
6-La metodología utilizada ha sido la adecuada.					
7-Los agrupamientos en las zonas han sido suficientes.					
8-La coordinación entre docentes ha sido eficiente.					
9-Se ha mejorado la inclusión de los TEA en el centro.					
10-La participación del alumnado ha sido la esperada.					
11-Se ha establecido un ambiente de cooperación, ayuda y diversión en los patios.					

BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA y ANEXOS

- **Legislación educativa:**
  - **L.O.M.C.E 8/2013** de 9 de diciembre que modifica en su artículo único a la **L.O.E 2/2006** de 3 de mayo.
  - **Real Decreto 126/2014** de 28 de febrero (L.O.M.C.E) de currículo básico de la Educación Primaria.
  - **Decreto 8/2019** de 19 de febrero que modifica al Decreto 89/2014 de 24 de julio.
  - **Decreto 89/2014** de 24 de julio (L.O.M.C.E) de currículo de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

- **BIBLIOGRAFÍA:**

  - HILLS, JEANNETTE (1940): *"Children games by pieter bruegel the elder: a folkloristic investigation"*. Tesina de la Licenciatura de Artes. Departamento de Lenguas Germánicas. Universidad de Chicago. Proporcionado por Proquest Information and Learning, Michigan.
  - LA FUENTE, A y HORRILLO, P: *"Cómo intervenir un patio escolar".* La aventura de aprender. EducaLab y Basurama.
  - Los centros de escolarización preferente para alumnado con trastornos generalizados del desarrollo en la Comunidad de Madrid: *aspectos prácticos de una propuesta inclusiva.* Dirección general de centros docentes de la Consejería de Educación, 2007.

- **WEBGRAFÍA:**

  - https://es.calameo.com/read/0042978758d9452e02472
  - https://es.calameo.com/read/003458460cde363b3b878
  - http://educasaac.educa.madrid.org/
  - http://www.arasaac.org/pictogramas_color.php?id=27393&id_palabra=10593&product_id=cnV0YV9jZXN0bz1yZXBvc2l0b3Jpby9sb2N1Y2lvbmVzLzAvMTA1OTMubXAz
  - https://www.youtube.com/watch?v=Lk4i0NebYL4&t=16s
  - https://riedu.org/wp-content/uploads/2014/09/PROYECTO%20DE%20PATIOS.pdf
  - http://rejuega.com/juego-aprendizaje/juego-educativo/como-convertir-un-patio-gris-en-un-patio-con-color-juego-y-aprendizaje/
  - http://www.tierraenlasmanos.com/reformar-patio-escuela-en-espacio-educativo/
  - http://madridsalud.es/wp-content/uploads/2016/04/MICOS-Regeneracion-urbana.pdf
  - https://www.pinterest.es/explore/juegos-para-el-patio/?lp=true

ANEXOS:

¿Por qué intervenir en un patio?

Extraído de: https://escoles.fundesplai.org/blog/escoles-que-estan-transformant-el-pati/ **y** http://www2.girona.cat/ca/eebb/olivera/

¿Qué modelo educativo transmiten los patios tradicionales?

Sesgado

Limitante

Dominancia

Excluyente

Deportivo en exclusiva

Asfalto

Masculino

Reproductivo

¿COEDUCATIVO?

¿DEMOCRÁTICO?

¿Alternativas?

Promocionar Actividad Física saludable

- Préstamo de material recreo
- Torneos recreo inclusivos modificación puntuación/normas
- Apadrinamiento niños mayores a pequeños
- Participación de las familias
- Dinamización nuevas zonas, juegos, pintado patio
- Recreos cooperativos
- Animadores (alumnos ayudantes). Rol activo

«Superar la concepción del patio como "espacio para el recreo", y mirarlo con ojos de "espacio para el aprendizaje", impulsando la educación vivencial e inclusiva, como un recurso más disponible en el centro».
(Pons, 2017)

«La mera transformación morfológica de los patios no es suficiente. El modelo educativo debe estar presente».
(López-Aranguren, 2015)

"Movimiento, espacio, afectividad, contacto con la naturaleza, materiales diversos, exploración del medio, acceso al juego, ser libre y convivencia en grupo."
Pereira et al (2002)

¿Es el patio escolar un
espacio educativo más?